

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 12-05-2023 10:23:19

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-33-AG23

SEÑOR (ES) : PRODUCTOS & SERVICIOS WEBSUMINISTROS LIMITADA

RUT : 76.148.696-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-30-COT23, Adquirir tóner Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1 Global	Adquirir Tinta Epson, Tóner Brother LC103 y Brother MFC-L8900 De acuerdo a cantidades en archivo adjunto y los productos originales ofertados. Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	848.400,00	0,00	0,00	848.400
					<b>Neto</b>	\$ 848.400	<b>Dcto.</b>	\$ 0
					<b>Cargos</b>	\$ 100.000	<b>Subtotal</b>	\$ 948.400
					<b>19% IVA</b>	\$ 180.196	<b>Total</b>	\$ 1.128.596

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204009 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152204009

### Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-33-AG23 dirigida a PRODUCTOS & SERVICIOS WEBSUMINISTROS LIMITADA.

De acuerdo a lo descrito en archivo adjunto y los productos originales ofertados.

Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(578834-5-PC23 / 215.22.04)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>